

**XIV Congreso Internacional de Análisis Organizacional
Educación Superior y Desarrollo Sustentable**

**La Política de Internacionalización y su Impacto en el Desempeño de una
Universidad Pública Mexicana**

Mesa Temática: Educación y Transformación Social

Modalidad: Protocolo de Investigación

Autor(es): Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra¹

cluzlamoyi@hotmail.com

Mtra. María Teresa Pinto Blancas

mariat.pinto@Ujat.mx

Mtra. Perla Karina López Ruíz

perlaklr@hotmail.com

Institución de Afiliación

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Avenida Universidad s/n Zona de la Cultura. Col Magisterial

Villahermosa, Tabasco, México. c.p.86040

Tel. cel 9932383790

Guanajuato, Gto.

8 al 11 de noviembre de 2016

¹ Autor responsable de la comunicación

La Política de Internacionalización y su Impacto en el Desempeño de una Universidad Pública Mexicana

Resumen

El fenómeno de la globalización trae consigo desafíos que deben ser atendidos con colaboración de todas las naciones. Organismos mundiales han delegado al nivel terciario la tarea de coadyuvar en la solución de los problemas mundiales, propiciado que los gobiernos implementen en sus políticas educativas la internacionalización de sus instituciones de educación superior como instrumento que incida en la calidad de los servicios que ofrece a través de las funciones de docencia, investigación y extensión y difusión cultural. Si bien, se han realizado estudios sobre la implementación estas políticas, son aún pocos los que se centran en relacionar los resultados de éstas con el cumplimiento de los fines institucionales. En años recientes México se ha sumado en el acatamiento de estos ordenamientos, por lo que este trabajo se centra en evaluar el programa de internacionalización de una universidad pública estatal a fin de conocer sus efectos en el desempeño institucional. Los resultados serán analizados con base a características organizacionales de la institución relacionadas con sus formas de trabajo, la seguridad y orden, así como la gobernanza universitaria. La información obtenida será instrumento para la toma de decisiones de los actores responsables de la internacionalización universitaria.

Palabras clave: Globalización, Instituciones, Evaluación, Fines Universitarios.

Introducción

El fenómeno de la globalización ha impactado tanto en el medio ambiente como en la vida de las personas y de las organizaciones. Con él, se han presentado desafíos para el desarrollo de las naciones, principalmente, por la creciente importancia que tiene la producción y uso del conocimiento como creador de riqueza, el aumento de la influencia de economías mundiales mediante convenios comerciales regionales e internacionales desarrollados para disminuir barreras en este rubro, así como el avance de las TIC's y las telecomunicaciones.

Los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han delegado al nivel terciario el papel de coadyuvar en la solución de estos problemas mundiales e incidir en reducir las brechas de desarrollo entre los países, a partir de incrementar la transferencia de saberes a través de las fronteras con apoyo internacionales de pares académicos, así como por su calidad, pertinencia y equidad de las instituciones que integran este nivel educativo.

Por tal motivo, los gobiernos de las distintas naciones se han dado la tarea de implementar políticas públicas para que sus sistemas educativos, en particular en el nivel superior, apoyen en afrontar los cambios que se generan en todo el mundo y que traspasan las fronteras. México a partir de su apertura comercial, en 1982, incluyó para sus instituciones de educación superior políticas dirigidas a la reorientación de la planeación para el desarrollo económico del país, dio impulsó a la investigación y a la evaluación como elemento indispensable para lograr la

calidad educativa. De igual manera dirigió financiamiento al mejoramiento del profesorado, a la flexibilización del currículo, a los posgrados, al fortalecimiento institucional y a promover la cooperación académica e internacionalización.

Con el objeto de evaluar el desempeño de los programas formulados para las instituciones en estos rubros, la Secretaría de Educación Pública, al igual que los organismos encargados de la evaluación de la educación superior como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y Consejos para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), introdujeron dentro de su metodología indicadores para medir la eficacia y eficiencia de las instituciones en este rubro.

Para los programas de internacionalización y cooperación académica nacional e internacional, se ha diseñado indicadores relacionados con la movilidad estudiantil y del personal académico, redes académicas y de investigación, proyectos de investigaciones conjuntas, estudiantes que realizan posgrados en el extranjero, programas de posgrados con reconocimiento internacional, entre otros.

Sin embargo, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) precisa que el tema de internacionalización en México ha sido atendido y que hay avances destacables pero se requiere fortalecerlo y articular todas las políticas de internacionalización que se han diseñado para ubicar en esa esfera la producción, transmisión y aplicación del conocimiento.

En este sentido, cobra importancia analizar las políticas de internacionalización de educación superior en una universidad pública mexicana, para conocer la

operación del programa, sus resultados, así como su contribución al desempeño institucional en las funciones de docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura.

Planteamiento del Problema de Investigación

Los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (ONESCO), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo demandaron a los países una educación que asegure el desarrollo económico y social. En observancia, el gobierno mexicano ha implementado políticas públicas para afianzar la calidad en todo el sistema educativo nacional.

Para la educación terciaria se estableció, a partir de los años 70, en los Planes Nacionales de Desarrollo políticas democratizadoras enfocadas a incrementar la cobertura. En los 90, se decidió pasar de la etapa de una concepción sistemática y formalista de la planeación iniciada a partir de los 80, hacia una política del Estado evaluador que buscaba incrementar la calidad de la educación de este nivel (López, Lagunes y Recio, 2009).

Cabe precisar que a pesar que el tema de internacionalización se suscribió en las políticas educativas nacionales a finales de los 90 y que se incrementaron las acciones de intercambio y cooperación, los resultados obtenidos no impactaron en la calidad educativa de las Instituciones de Educación Superior (Gacel, 2000).

En el año 2000, las políticas educativas dictaron cambios en los programas de estudio para que adoptarán un currículo flexible. Se reforzó el mejoramiento de la planta docente, se dio impulso a la investigación, a los posgrados, al

fortalecimiento institucional, así como a las acciones de cooperación académica internacional con mayor énfasis.

En 2006 se consideró, en la Visión al 2030, incluir la consolidación de una política exterior responsable y eficiente para desarrollo del país, así como para la mejorara de los niveles de vida de la población. A partir de 2013, se definieron en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en la meta México con Educación de Calidad, objetivos dirigidos a elevar la calidad educativa e incrementar la eficiencia terminal, y se agregó, como eje transversal, a la internacionalización para hacer frente a los desafíos de la globalización, que contiene rubros tales como:

- Impulsar programas de posgrado conjuntos con instituciones extranjeras de educación superior en áreas prioritarias para el país.
- Crear un programa de estadías de estudiantes y profesores en instituciones extranjeras de educación superior.
- Apoyar los proyectos científicos y tecnológicos evaluados conforme a estándares internacionales.

En concordancia, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 presentó estrategias de apoyos a nuevos modelos de cooperación para la internacionalización de la educación superior; así como el aumento del número de estudiantes suficientemente capacitados para ingresar a los mejores programas de posgrado de México y el mundo.

Cabe señalar que investigaciones realizadas a ciertos programa de internacionalización de las Instituciones de Educación Superior dan cuenta que los

resultados aún no son satisfactorios. Por ejemplo, el reporte de Patlani: Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional de México 2011-2012, menciona que la movilidad de los estudiantes al extranjero, así como la recepción de estudiantes de otros países continúan siendo bajos en comparación con el potencial que tienen estas organizaciones (Maldonado, 2014).

En otra investigación realizada por Sierra (2014), se encontró que las instituciones de educación superior en México no cuentan con políticas institucionales u oficinas especializadas para la promoción de convenios que reconozcan la existencia de redes de investigación, debido principalmente a que no se tienen definiciones conceptuales sobre ellas, ni criterios que normen actividades académicas que realizan, dificultado su desarrollo y consolidación.

Ambas investigaciones recomienda que las instituciones de educación superior deben atender de mejor manera las políticas institucionales en materia de internacionalización, si es que aspiran a obtener mejores resultados en la calidad educativa y en la generación de conocimiento.

Lo anterior invita a reflexionar al respecto mediante los siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles han sido las causas que las acciones de internacionalización aún no puedan consolidarse en las IES? ¿Cómo han respondido las Universidades en la adopción de estas políticas? ¿Qué factores de desempeño organizacional universitario conducen a una internacionalización exitosa? ¿Cómo ha incidido esta dimensión en el desempeño institucional?

También otros investigadores en el tema señalan que introducir esta dimensión a las instituciones de educación superior requiere una combinación

particular de capacidades de todos los involucrados: gestión creativa y arriesgada, involucramiento académico, fuerte coordinación administrativa, soporte y procesos; conocimiento intercultural y sensibilidad.

Bajo estas premisas valorar los resultados del programa de internacionalización en el desempeño de universidad pública en cuanto a sus modelos de organización, sus métodos de enseñanza-aprendizaje, su producción académica, sus procesos de participación colectiva en la toma de decisiones, la información y transparencia, y la evaluación de sus resultados, cobrar importancia para generar conocimiento que no tan solo sea útil a la institución, sino que pueda ser considerada para el diseño de políticas públicas al respecto.

Objetivo de la Investigación

El objetivo central del presente trabajo es evaluar el programa de internacionalización implementado en una universidad pública mexicana, a fin de conocer sus efectos en el desempeño de las funciones institucionales de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, mediante el análisis de las características organizacionales establecidas en sus formas de trabajo, en su función de seguridad y orden, así como en la gobernanza universitaria.

Fundamento Teórico

Para estudiar los procesos de internacionalización en las instituciones de educación superior se hace necesario conocer los distintos pensamientos y estudios relacionados con este concepto, que en años recientes ha cobrado mayor interés. La decisión de implementarla como política institucional radica en los

beneficios que este proceso trae para la educación que se imparte en el nivel terciario.

La Internacionalización Universitaria

La internacionalización es esencial para lograr la calidad de la educación superior en todos los países, así como el progreso social y económico mundial (Boutet, 2016). Por lo tanto debe ser un medio, y no un fin en sí misma, para que las organizaciones universitarias cumplan con la Misión encomendada por la sociedad con excelencia (Gacel, 2000).

Los esfuerzos de internacionalización traen muchas ventajas a la educación superior, no obstante que se presentan riesgos para los países tales como la comercialización y mercantilización de los programas que ofrecen estas instituciones, el aumento en el número de universidades de baja calidad, así como la fuga de cerebros (Knight, 2007).

Estudiosos de este rubro, coinciden en afirmar que para comprender claramente el fenómeno y estar en condiciones de entender los cambios que genera, es necesario conocer bien el término. Para algunos, esta expresión hace referencia a movilizar a los estudiantes para la realización de estancias en el extranjero, o bien, reclutar una mayor cantidad de estudiantes extranjeros.

Otros la definen como múltiples actividades, programas y servicios que caen dentro de los estudios internacionales, intercambio educativo internacional y cooperación técnica. También se le ha concebido como cualquier esfuerzo nacional o una de educación internacional en todos los aspectos de su gestión holística para aumentar la calidad del aprendizaje y la enseñanza y lograr las

competencias deseadas (Arum y Van de Water, 199; c.p. Wit, Jaramillo, Gacel y Knight, 2005).

La dinámica mundial y los cambios que se generan en los ámbitos nacionales e institucionales han llevado a concebir este término como el proceso de integrar una dimensión internacional e intercultural a las funciones de enseñanza, investigación y de extensión de los servicios (Knight, 2004).

Gacel (2014) refieren la necesidad de optar por el concepto de *internacionalización comprensiva* para superar los esquemas tradicionales de cooperación internacional y movilidad física de individuos; esto significa incluir de manera transversal la dimensión internacional e intercultural en los tres niveles del proceso educativo: macro (toma de decisiones y diseño de la política institucional), medio (la estructura curricular) y micro (actividades de enseñanza y aprendizaje).

En este sentido, se ha indispensable involucrar a todas las funciones sustantivas y adjetivas de la educación superior con objeto de contribuir a la formación integral de profesionales que se incorporen eficazmente a la colectividad global desarrollando y valiéndose de competencias acordes con las exigencias de los nuevos tiempos.

De este modo, es de reconocer que las estrategias para tal efecto se pueden orientar hacia dos direcciones (Knight, 2007).

- a) Internacionalización en casa, que señala lo que ha de realizarse sin dejar la propia sede institucional, implicándose los planes y programas de estudio, el proceso de enseñanza-aprendizaje, las actividades extracurriculares, la vinculación con grupos locales étnicos y culturales, así como las actividades

de investigación.

- b) Internacionalización en el exterior (transnacional), que se compone de movilidad de estudiantes, académicos y administrativos, la promoción de programas educativos o de educación continua y los proyectos internacionales.

La internacionalización también encierra mitos que deben ser identificados y reflexionados con el objeto de asegurar que, a través de este proceso, se sigue el camino correcto (Knight, 2011). Estos coinciden en cuantificar los resultados como indicadores, sin embargo no capturan el desarrollo humano generado en los estudiantes, profesorado, investigadores y comunidad universitaria por este proceso.

De acuerdo con Knight las más comunes son: 1) Que los estudiantes extranjeros son agentes de la internacionalización; 2) La reputación internacional como puerta de entrada a la calidad; 3) Mayor número de acuerdos internacionales o membresía de redes darán un mayor prestigio u serán más atractivo para otras instituciones; 4) que la acreditación internacional asegurará la calidad; 5) que el propósito de los esfuerzos internacionales de la universidad sean para mejorar la marcas o Rankin Internacionales.

La UNESCO (2009, 2010) y la Organización de Estados Iberoamericanos (2010) concuerdan en que la cooperación internacional, regional y nacional se dirige principalmente hacia la enseñanza y la investigación en aras de fomentar la creatividad, la productividad y la innovación científicas; empero, es importante reforzar la movilidad, tanto de estudiantes y académicos como del personal

administrativo, en un marco de equidad, humanismo, solidaridad, respeto y diálogo intercultural.

Con relación a la enseñanza, coinciden diversos autores que acercar los programas de estudios a una perspectiva internacional impulsará la integración de la inter-inter, multi- y transdisciplinariedad, que son elementos indispensables para que los estudiantes desarrollen una perspectiva global de los problemas de toda la humanidad.

Es así como mediante la estrategia de internacionalización del currículum se fortalece una educación pertinente al formar egresados mejor preparados y con mentalidad mundial (Sampson & Smith, citado por Lehr, 2012; Henao y Somoilovich, 2010; Green y Olson, 2003).

La colaboración internacional e interdisciplinaria es fundamental para resolver problemas mundiales, por ello, la dimensión internacional debe reflejarse en la investigación y la producción del conocimiento. Entre las estrategias señaladas por De Wit, Jaramillo, Gacel y Knight (2005), en este rubro, se encuentran los centros de áreas y de temas, los proyectos de investigación conjunta y publicaciones, las conferencias y seminarios internacionales, los acuerdos internacionales de investigación, los programas de intercambio de investigaciones, socios internacionales de investigación en sectores académicos y otros.

Otros investigadores del tema, como Correa y Rodríguez (2012) definen que la internacionalización de la investigación, es un proceso intercultural y dinámico en CT+I, que se aprehende institucionalmente para articularlo con la cotidianidad académica y de extensión social universitaria, mediante redes de colaboración

técnico-científicas a fin de, potenciar la calidad, movilidad, visibilidad, y generar pensamiento en un contexto cada día más globalizado.

Las Actividades extracurriculares, eventos de campo intercultural e internacional, vinculación con grupos étnicos y culturales en la comunidad, programas de capacitación ofrecidos por medio de la vinculación, arreglos de asociaciones entre instituciones y proveedores nacionales y extranjeros también forman parte de programas internacionales (De Wit, Jaramillo, Gacel-Ávila y Knight, 2005)

Para lograr que este proceso se desarrolle e impacte en el desempeño de la organización se requieren de responsables que aseguren que se tendrá perspectiva internacional en todos los aspectos de la vida universitaria, mediante una cultura internacional, que es una condición sine qua non de la internacionalización efectiva (Lehr, 2012).

Por lo que es necesario involucrar a administrativos de todos los niveles jerárquicos de la institución, personal docente y estudiantes, persuadiéndolos, haciéndolos partícipes y educándolos en la importancia de la internacionalización en su vida propia y dentro de sus roles institucionales.

La Evaluación del Desempeño Universitario

Las universidades públicas estatales son consideradas organizaciones complejas por los múltiples objetivos de las funciones; por el número de departamentos que la conforman, por los niveles jerárquicos que contempla su estructura funcional, así como por lo dispersa en que se encuentran sus instalaciones.

Para estudiar su desempeño se hace indispensable evaluarlas desde una perspectiva holística, que dé cuenta del cumplimiento de su misión, fines, objetivos y metas, las cuales se encuentran establecidas en los planes de desarrollo. De acuerdo a Del Castillo y Vargas (2009) el desempeño de la organización pública, como las universidades, está en función directa de la gestión de la estructura y la estrategia, y se apoya de en tecnologías de gestión de los procesos, de la calidad y de los sistema de toma de decisiones.

Para otros autores, señala Yamakawa y Oston (2011) el desempeño organizacional tiene muchas definiciones, entre las que se incluyen: eficiencia, efectividad, resultados financieros y satisfacción del empleado, o del desempeño percibido abarcando, no solo resultados cuantitativos, sino cualitativos.

Existen otras formas de evaluación del desempeño de estas instituciones, como es la metodología del marco lógico, que de acuerdo Ortegón, Pacheco y Prieto (2005) se define como una herramienta que facilita la conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas gubernamentales. Está centrada en la orientación por objetivos y hacia grupos beneficiarios, así como a facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.

Esta metodología contempla análisis del problema, análisis de los involucrados, jerarquía de objetivos y selección de una estrategia de implementación óptima. Se integra por dos etapas, primero la Identificación del problema y alternativas de solución, en la que se analiza la situación existente para crear una visión de la situación deseada y seleccionar las estrategias que se aplicarán para conseguirla. La segunda se refiere a la de planificación, donde se elabora la matriz de marco

lógico que describen los indicadores de desempeño que medirán el aprovechamiento de los recursos públicos.

Por su parte Ramírez y Bédard (2012) hacen énfasis en que el desempeño universitario puede ser estudiado no solamente a través de sus fines, funciones, misiones, principios y prioridades institucionales. Su propuesta se centra en abordar cuestionamientos sobre las formas de trabajo en cuanto a sus modelos de organización, sus métodos de enseñanza, sus procesos de participación colectiva en la toma de decisiones, la información y transparencia, y la evaluación de sus resultados, entre otros.

Para lo que sugiere un modelo basado en tres funciones: la Producción y la Creación; la Protección y Seguridad; y la Gobernanza:

- a) La Producción y Creación.- Corresponde asegurar la prosperidad del grupo, su fecundidad, su confort y su bienestar. De manera general, representa la razón de ser y la finalidad de la universidad. Considera actividades fundamentales que se derivan de la misión de la organización (funciones sustantivas) llevadas a cabo mediante la interacción humana, las materias y los instrumentos (la tecnología), los saberes y el “know how” del campo (la competencia y la experiencia). Para su realización se requiere una utilización económica y respetuosa de las materias, una sana gestión de medios materiales y humanos, una capacidad de crear y de inventar.
- b) Protección y de seguridad.- Es responsable de asegurar el orden y la paz del grupo, y comprende dos campos, el externo y el interno. En lo interno, trata de asegurar la concordia, la estabilidad, la armonía y el orden; ya sea

mediante la participación de la comunidad universitaria, la autonomía de gestión; y una normatividad flexible; o mediante mecanismo de control indicadores de desempeño, mecanismos para la rendición de cuentas. Se garantiza así la seguridad de las personas, los lugares, los bienes materiales y físicos, así como la institución y prevenir los sucesos indeseables.

En lo que se refiere a lo externo, la protección y la seguridad tratan de asegurar la defensa del territorio contra los enemigos exteriores, a tejer alianzas, a mantener relaciones de buena vecindad, a realizar intercambios, a proteger sus fuentes de aprovisionamiento, etcétera

- c) La gobernanza en este modelo representa a la autoridad legítima, la identidad del grupo, su originalidad y su perennidad. Su finalidad es asegurar el bien común y el interés general. Sus responsabilidades propias son; desarrollar y promover una visión institucional que trascienda las visiones particulares; defender el patrimonio y las raíces; encarnar los valores éticos y los principios que definen o que caracterizan a la institución.

Metodología

Para lograr el objetivo planteado se llevará a cabo un estudio de caso, seleccionado a una universidad pública estatal del sureste de México, que cuenta con un Programa de Internacionalización descrito en su Plan de Desarrollo.

Con el propósito de determinar hasta qué punto el programa de internacionalización ha conseguido los resultados esperados, se utilizará la

investigación evaluativa aplicada, cuyo propósitos son (Correa, Puerta y Restrepo; 1996):

- a. Describir el alcance de los objetivos y los métodos y procedimientos para alcanzarlos.
- b. Determinar las razones de cada uno de los éxitos y fracasos encontrados
- c. Describir los principios de un programa que ha tenido éxito.
- d. Dirigir el curso de los experimentos mediante técnicas que aumenten su efectividad.
- e. Sentar las bases de una futura investigación sobre las razones del relativo éxito de técnicas alternativas.
- f. Redefinir los medios que hay que utilizar para alcanzar los objetivos, de acuerdo a los hallazgos de la investigación.

Para este estudio se ha adoptado la medida de desempeño descrita por Ramírez y Bédard (2012), por ello, se analizarán los componentes estructurales del programa de internalización, sus resultados en relación a los fines de la institución que son la Docencia, la Investigación y la Extensión y Difusión de la Cultural (Producción y Creación); la participación de la comunidad universitaria, la autonomía de gestión y los mecanismos de control (Protección y Seguridad); así como la gobernanza universitaria concebida desde los valores institucionales.

El modelo de evaluación utilizará técnicas cuantitativas y cualitativas. Mediante este método ecléctico se estará en posibilidad de relacionar los significados de las acciones y actividades halladas como relevantes del programa, descritas en

documentos oficiales de la institución, con los hallazgos encontrados en las entrevistas a profundidad realizada a los actores universitarios responsables en la gestión de la internacionalización.

Conclusiones

La internacionalización de una universidad se debe concebir como un medio que facilita a la organización a alcanzar los fines deseados. Es decir, contribuye a que la universidad desarrolle sus funciones de docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura con calidad para cumplir con la Misión encomendada por la sociedad.

De acuerdo a los organismos internacionales y a los mandatos de política educativa en México, las universidades tienen la encomienda de apoyar fuertemente en formar individuos con pensamientos globales, así como generar conocimiento que contribuyan a resolver los problemas mundiales.

Se conocerá el desempeño de la institución a través de las funciones de:

- a) Producción y la Creación:- Internacionalización del currículo, la movilidad académica de estudiantes y profesores, la investigación y colaboración externa, así como la interrelación con actores externos que se refleja en la función de extensión y difusión de la cultura.
- b) Protección y Seguridad: La participación de la comunidad universitaria en el proceso de internacionalización, el soporte de la administración y gestión, la

difusión, capacitación, financiamiento así como el desarrollo de su modelo de organización, normatividad, metas es indicadores.

- c) Gobernanza: Los valores comunitarios y el interés general nutren la actividad universitaria, describiendo la orientación de su desempeño.

Referencias Bibliográficas

ANUIES, (2012). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior: Inclusión con Responsabilidad Social. Elementos de Diagnóstico y Propuestas para una Nueva Generación de Políticas de Educación Superior. México: ANUIES.

Beelen, J., (2011). La internacionalización en casa en una perspectiva global: un estudio crítico del Informe del 3er Estudio Global de la AIU. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 8(2), págs. 85-100. Recuperado el 15 de julio de 2016 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78018793008>,

Boutet, J., (2015). Unidad 6: Gestión de las actividades internacionales, Módulo I. Internacionalización: Planificación y Gestión del Diplomado en Internacionalización de la Educación Superior, OUI-COLAM Edición 2015.

Correa G., y Rodríguez R., (2012). Internacionalización de la investigación universitaria. *Revista de la Universidad de la Salle, Colombia*, número 59. Recuperado el 20 de julio de 2016 de revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/viewFile/1981/1847.

Correa S., Puerta A., Restrepo B., (1996). Investigación Evaluativa, ICFES. Recuperado el 30 de agosto de 2016 en <https://www.yukei.net/wp-content/uploads/2007/08/modulo6.pdf>

De Wit, H., Jaramillo, I., Gacel, J., y Knight, J. (2005). Educación superior en América Latina: la dimensión internacional. Colombia: Banco Mundial y Mayol Ediciones.

- Del Castillo, C., y Vargas B., (2009).* El proceso de Gestión y el Desempeño Organizacional: Una aproximación a la nueva gestión pública desde el ámbito de los gobiernos locales. *Journal of Economics, Finance and Administrative Science*, núm. 26 (V.14), Universidad ESAN, Surco, Perú (pp. 57-80).
- Gacel, J., (2000).* La internacionalización de las universidades mexicanas. Políticas y estrategias institucionales. México: ANUIES, Colección Biblioteca de la Educación Superior.
- Gacel, J., (2004).* La internacionalización de la educación superior en América Latina: El caso de México. *Cuaderno de Investigación en la Educación*, 19. <http://cie.uprrp.edu/cuaderno/ediciones/19/c19art6.htm>
- Gacel, J., (2014).* Internacionalización comprehensiva en América Latina y el Caribe. *Boletín informativo* de la Fundación Unión Europea-América Latina y el Caribe [Fundación EU-LAC]. Recuperado de: <http://eulacfoundation.org/sites/eulacfoundation.org/files/Internacionalizaci%C3%B3n%20comprehensiva%20ALC.pdf>
- Green, M., y Olson, C., (2003).* The curriculum: The heart of the matter in Internationalizing the campus: A user's guide (pp. 57-68). Washington, DC: American Council on Education.
- Henao, K., y Samoilovich, D., (2010).* La internacionalización del currículo: ¿Alternativa de la movilidad académica internacional? *Boletín IESALC Informa de Educación Superior* (Nro. 211). Recuperado el día 2 de septiembre de <http://iesalc.unesco.org.ve>.

- Knight, J., (2004). Internationalization remodeled: definition, approaches and rationales', Journal of International Studies, Vol.8, No1, pp. 5-31*
Recuperado el 18 de julio de 2016 de
https://tru.ca/___shared/assets/Internationalization-Remodeled29349.pdf
- Knight, J., (2007). Internationalization Brings Important Benefits as Well as Risks. International Higher Education, No. 46, Winter. Boston: Boston College Center for International Highe (p.8). Recuperado el día 18 de julio de 2016 de*
<https://ejournals.bc.edu/ojs/index.php/ihe/article/.../7939/7090>.
- Knight, J., (2008). The Internacionalization of Higher Education: Are we on the right track?" Academic Matters, Noviembre. The journal of higher education.*
- Knight, J., (2011). Five Myths about Internationalization. International Higher Education, No. 62, Winter. Boston: Boston College Center for International Higher (p.14-15). Recuperado el día 18 de julio de 2016 de*
<https://ejournals.bc.edu/ojs/index.php/ihe/article/viewFile/8532/7666>.
- Lehr, S. (2012). Unidad 1: ¿Qué es la internacionalización del currículum? Módulo III. Internacionalización del currículo, OUI-COLAM. Edición 2015.*
- López, M., Lagunes, C., Recio, C., (2009). Políticas Públicas y Educación Superior en México. En R. López (Presidencia), X Congreso Nacional de Investigación Educativa del COMIE. Congreso llevado a cabo en Veracruz, México. Recuperado el 20 de julio de 2016 de la página*
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/contenido/contenido04.htm>.

Maldonado, A., (2014). Patlani: Encuesta Nacional de Movilidad Estudiantil Internacional de México 2011-2012. México, Editorial: ANUIES.

Organización de Estados Iberoamericanos [OEI], (2010). 2021 Metas Educativas. La Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios [documento final]. Recuperado de: <http://www.oei.es/metas2021.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La Nueva Dinámica de la Educación Superior y la Investigación para el cambio social y el desarrollo [comunicado]. Recuperado el 15 de julio de 2016: http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], (2010). Invertir en la Diversidad Cultural y el Diálogo Intercultural [informe mundial]. Recuperado el 15 de julio 2016 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001878/187828s.pdf>

Ortegón, E., Pacheco, J., y Prieto, A., (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas (Manuales). Editorial: ILPES, UNESCO-CEPAL, Santiago de Chile.

Presidencia de la República, (2006). Visión 2030. El México que Queremos. México.

Presidencia de la República, (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México.

Ramírez G. y Bédard R. (2012), Reorientando el desempeño de la organización universitaria: una visión alternativa, en Barba A. y Lobato O., Instituciones

de educación superior, políticas públicas y organización, México: Porrúa.
pp. 171-204.

Secretaría de Educación Pública, (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. México.

Sierra, M.T., (2014). Políticas Públicas para la institucionalización de las redes de conocimientos en las instituciones de educación superior en México, desde finales de los noventa. Revista Historia de la Educación Latinoamericana No. 22 (V.16). pp. 231-248.

Yamakawa, P., y Ostos, J., (2011). Relación entre innovación organizacional y desempeño organizacional. Universidad & Empresa, núm. 21 (V.13). Universidad del Rosario Bogotá, Colombia. pp. 93-115.

Zarur, X. (2008). Integración regional e Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe editado por Gazzola, A. y Didriksson, A. Caracas, Venezuela: IESALC-UNESCO.